

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para el suministro de tubería de polietileno de alta densidad (PE 100) para mejora y modernización del regadío en la comunidad de regantes del Canal de Almazán (Soria) Referencia: TSA000022770

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000022770.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro a pie de obra de tubería de polietileno de alta densidad PE 100, incluyendo carga y transporte, quedando excluidos del contrato el montaje y la colocación.
 - b) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 181, lunes 28 de julio de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: un millón quinientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro euros con treinta y nueve céntimos (1.595.244,39 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 10 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: Hidracinca, Sociedad Limitada.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Hidracinca, Sociedad Limitada con un importe total de 1.531.019,91 euros.

Madrid, 15 de octubre de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General. Don Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa: Don José Ramón de Arana Montes.—59.712.

EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID, S. A.

Convocatoria de concurso para la ejecución de las obras de remodelación del barrio de Las Matas en Las Rozas de Madrid

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima. Calle Doctor Ramón de Muncharaz, 10, local, 28231 Las Rozas (Madrid). Teléfono: 91.640.65.40.
2. Objeto: Adjudicación mediante procedimiento abierto para la ejecución de las obras de remodelación del Barrio de Las Matas en Las Rozas de Madrid.
3. Plazo de ejecución de la obra: 24 meses a contar desde la firma del Acta de Replanteo.
4. Presupuesto base de licitación: Once millones setecientos mil euros (11.700.000,00 €), cantidad sobre la que se repercutirá el IVA correspondiente.
5. Sistema de adjudicación: Concurso.
6. Obtención de documentación: En las oficinas de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima, sitas en la calle Doctor Ramón de Muncharaz, 10, local (28231) Las

Rozas de Madrid, en horario de 9:00-13:00 horas, de lunes a viernes. Teléfono 91.640.65.40.

7. Plazo de presentación de ofertas: Hasta las 13:00 horas del 9 de diciembre de 2008.
8. Presentación de las ofertas: En las oficinas de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid, Sociedad Anónima, sitas en calle Doctor Ramón de Muncharaz, 10, local, de Las Rozas de Madrid 28231, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.
9. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura de las proposiciones económicas y técnicas admitidas se realizará a las 12:00 horas del día 10 de diciembre de 2008 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Las Rozas, sito en la avenida Los Toreros, número 2.
10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Las Rozas de Madrid, 15 de octubre de 2008.—Consejero-Delegado, Juan Ramón Ruiz Fernández.—59.958.

ENDESA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de licitación CA0400167508, por procedimiento negociado, de Endesa Generación, Sociedad Anónima, para el Servicio de Transporte del personal de la Central Térmica de Compostilla II

1. Entidad contratante: Endesa Generación, Sociedad Anónima, Avenida de la Borbolla, 51, Sevilla (España). Teléfono: 912139000; fax: 912131237.
 2. Naturaleza del contrato: Servicio de Transporte de personal, CPV 60130000.
 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Cubillos de Sil, León, España.
 4. Posibilidad presentación de variantes: No.
 5. División en lotes: No.
 6. Posibilidad ofertar por parte de los servicios: No.
 7. Plazo de entrega o ejecución y, en la medida de lo posible, la fecha de inicio: 01/01/2009.
 8. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: Cualquiera admitida por la Legislación Española.
 - 9.a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación. 30 de octubre de 2008, 12,00 h., hora española.
 - b) Dirección a la que deben enviarse: Endesa Servicios, Aprovisionamientos, Calle Ribera de Loira, 60, 1.º B, 28042 Madrid (Srta. Fátima Lobejón, flobejon@endesa.es).
 - c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Español.
 10. Depósitos y garantías exigidos: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
 11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
 12. Datos referentes a la situación del operador económico y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: Según pliego de condiciones técnicas y comerciales y Condiciones Generales de Contratación del Grupo Endesa (ver 17).
 13. Criterios de adjudicación: Precio más bajo.
 14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 15 de octubre de 2008.
 15. Referencia de la publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea: 2008-108246.
 16. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 15 de octubre de 2008.
 17. Cualquier otra información de interés: Interesados enviar solicitud de participación a Srta. Fátima Lobejón, (flobejon@endesa.es). El pliego de la licitación sólo se facilitará a aquellos candidatos que sean seleccionados. Condiciones Generales de contratación en: www.endesa.es.
- Madrid, 15 de octubre de 2008.—José M.ª Cámara Tercero, Subdirector General de Aprovisionamientos España y Portugal.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de Concurso para la realización del Contrato de «suministro, instalación y mantenimiento de equipamiento de red para nodos de RedIRIS»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Entidad Pública Empresarial red.es.
 - b) Número de expediente: 886/08-RI.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.

Entidad Pública Empresarial Red.es.
Edificio Bronce. Plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta. 28020 Madrid.
Teléfono: 91 212 76 20.
Telefax: 91 201 63 71.
Página web donde pueden obtenerse los pliegos: www.red.es (Concursos).
3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto. El objeto del Contrato consiste en el suministro, instalación y mantenimiento de dos equipos de routing y un equipo de switching para dos nodos de RedIRIS.
 - b) Lugar de ejecución: España.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del Contrato finalizará el 31 de Diciembre de 2009. El plazo máximo de entrega e instalación para todo el Equipamiento objeto del Suministro será de ocho (8) semanas a contar desde la firma del contrato.
4. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
5. Depósitos y garantías exigibles. El adjudicatario deberá constituir en el plazo de 3 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación del contrato un aval a primer requerimiento de una entidad de crédito, con renuncia a los beneficios de división, orden y excusión, por valor del 4 % del importe de adjudicación del contrato para responder del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Dicho aval deberá ser aportado a Red.es en el momento de la firma del Contrato.
6. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Contrato asciende a cuatrocientos ochenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y dos céntimos (482.758,62 €) IVA excluido, y a quinientos sesenta mil euros (560.000 €) IVA incluido.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite: 7/11/2008, a las 12:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: Las establecidas en los pliegos de condiciones particulares, pliego de prescripciones técnicas y pliego de condiciones generales.
 - c) Lugar: El indicado en el punto 2.
8. Apertura de las ofertas.
 - a) Fecha: 26/11/2008, a las 12:00 horas.
 - b) Lugar: El indicado en el punto 2.
9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 08/10/2008.

Madrid, 16 de octubre de 2008.—Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.—59.965.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública 11/08 para contratar el suministro de pack de factoemulsificación personalizado en la Fundación Hospital Alcorcón

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar el suministro de pack de factoemulsificación personalizado que se indican en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el departamento de Compras de la

Fundación, en horario de 9 a 14 h., días laborables y en la dirección de internet <http://www.fhcalcorcon.org>.

Presentación de ofertas en:

Unidad de Logística.
C/ Budapest, n.º 1.
28922 Alcorcón. Madrid.
Tfno: 91.621.94.39.
Fax: 91.621.94.38.

Horario: De 9.00 h a 14.00 h de lunes a viernes.

Plazo: 20 días naturales desde el siguiente a su publicación en el B.O.E. (si coincidiera en sábado o festivo el último día de entrega de la oferta, este será el primer día hábil).

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Alcorcón, 7 de octubre de 2008.—D. José Manuel González Álvarez, Director Gerente.—58.827.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se convoca licitación, por procedimiento abierto, mediante subasta, para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, teléfono (34) 913798800, fax (34) 915017800, e-mail: uni_aprovisionamiento@mail.metromadrid.es.

2. No procede.

3. Naturaleza del contrato: Suministro. Código CPV (vocabulario común de contratos públicos): 09310000.

4. Lugar de entrega: En los puntos de consumo que se indican en el Pliego de Condiciones que rige para ésta licitación.

5. Características y cantidad de los suministros:

a) Suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo distribuidos en la Red que explota «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», a niveles de tensión de 45, 20 y 15 kV (alta tensión) agrupados dichos puntos en los siguientes lotes, de acuerdo con los consumos previstos, por cada lote, para el año 2009:

Lote 1: Suministro a 45 kV: 70.129.503 kWh.
Lote 2: Suministro a 45 kV: 46.116.360 kWh.
Lote 3: Suministro a 15 kV: 187.072.366 kWh.
Lote 4: Suministro a 15 kV: 112.374.434 kWh.
Lote 5: Suministro a 15 kV: 188.187.904 kWh.
Lote 6: suministro a 15 kV: 167.240.693 kWh.

Por lo que el consumo de energía estimado para el año 2009, alcanza un valor de 771.121.260 kWh.

Las cifras indicadas en el párrafo anterior, deben entenderse como orientativas, pudiendo sufrir variación en función de las condiciones de la explotación de la red ferroviaria (volumen de tráfico que se preste, transferencia de consumos entre distintas subestaciones, etc).

b) Los licitadores podrán presentar ofertas para cada uno de los puntos de suministro que conforman un lote, pudiendo licitar para uno, varios o la totalidad de los lotes.

No se admitirán ofertas para aquellos lotes que no se hayan ofertado la totalidad de los puntos de suministro que conforman el lote.

6. Para servicios: No procede.

7. Posibilidad de variantes: No procede.

8. Plazo de duración del contrato: Un año, dando comienzo a las 00:00 horas del día 01 de enero de 2009 y finalizando a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2009.

9. Nombre y dirección del departamento al que pueden solicitarse los documentos del contrato y la información adicional:

a) Los pliegos de condiciones que rigen ésta licitación, se pueden obtener accediendo al Perfil del Contratante en la página web de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», en la siguiente dirección: www.metromadrid.es en el sitio «Acceso a proveedores/Licitaciones: En curso y Adjudicaciones».

La documentación adicional (curvas de carga) se puede obtener conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones.

b) No procede.

10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12:00 horas del día 21 de Noviembre de 2008.

10.b) Dirección a la deben transmitirse: Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada Empresa que haya solicitado participar en ésta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente y «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente mencionada se controla validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de firma electrónica 59/2003. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

10.c) Lengua en que debe de redactarse: En castellano; Caso de presentarse en otro idioma se adjuntará con correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11.a) No procede.

11.b) No procede.

12. Fianza y garantías exigidas. Provisional: Aval de licitación por importe de 18.000,00 € (dieciocho mil euros), según modelo que se facilitará junto con las invitaciones a licitar a las empresas seleccionadas. Esta garantía será única, independientemente de los lotes a los que el Oferente esté interesado en ofertar.

Definitiva: Aval por importe del 5% (cinco por ciento) de la previsión de importe del consumo anual, reflejado en el contrato, según modelo incluido en los pliegos de condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: La facturación se realizará en periodos de meses naturales y por mensualidades vencidas, abonándose las mismas a los 120 días fecha factura. Se desglosarán en la factura todos los impuestos, tasas y gravámenes que correspondan.

«Metro de Madrid, Sociedad Anónima», tiene establecido un sistema de pago con sus proveedores por medio de «confirming», por lo que éstos podrán recurrir a éste sistema si desean aceptar el anticipo de todas o algunas de las facturas, de acuerdo al procedimiento establecido entre Metro y la entidad financiera.

14. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos: No se admite agrupación de empresarios.

15. Condiciones mínimas, de carácter económico y técnico que deberá cumplir la empresa interesada en presentar ofertas: Podrán tomar parte en la subasta aquellas sociedades mercantiles que cumplan los siguientes requisitos:

Tener capacidad de obrar a título individual.

Empresarios españoles: Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el anexo I del Real Decreto 390/1996.

Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro comercial correspondiente relativo al ámbito de actividades a la que se extiende el objeto de la licitación.

Las empresas extranjeras presentarán una declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles, de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No estar incurso en las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Declaración firmada por persona responsable con capacidad y poder suficiente, que acredite el cumplimiento de lo indicado en el epígrafe anterior.

Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual.

Cuentas anuales auditadas, en su caso, de los dos últimos ejercicios, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

Informe de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica-financiera del licitador, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Acreditar capacidad técnica para abordar el suministro que se solicita.

Acreditación de inscripción en la sección 2.a del Registro Administrativo de Distribuidores y Comercializadores y Consumidores Cualificados del Ministerio de Economía y Hacienda, de conformidad con el artículo 71 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de Diciembre.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación requerida por la Comisión Nacional de Energía, traducida de forma oficial al idioma español. Declaración relativa a la cifra de negocios de energía eléctrica, superior a 90.000 MWh, publicada en el último informe del OMEL (programa horario final de comercialización, agentes externos y clientes cualificados) antes de la presentación de la oferta.

Relación de los principales contratos de suministro de energía en AT, suscritos con consumidores cualificados, realizados en los últimos tres años, con referencia a su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, exigiéndose un mínimo de contratación de 150 GWh.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de presentación de ofertas.

17. Condiciones excluyentes del proceso de licitación:

a) Quedarán excluidos del presente procedimiento de licitación, las empresas que no acrediten su inscripción en el Registro Administrativo de Comercializadores.

b) Asimismo, serán excluidas de participar en ésta licitación aquellas empresas que no acrediten la cifra de negocio, superior a 90.000 MWh, reflejada en el último informe del OMEL, publicado antes de la fecha de presentación de las ofertas.

c) No se admitirán ofertas de sociedades comercializadoras agrupadas entre sí para atender ésta petición de ofertas.

d) «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», no dará por presentada la Oferta en el caso de aquellos oferentes que no han cumplido con el requisito previo de entrega de la Fianza Provisional.

18. Criterios de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

19. Referencia de publicación del anuncio: El presente anuncio se ha insertado en el perfil del contratante de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», con fecha 21 de octubre de 2009, al que se puede acceder a través de la página web : www.metromadrid.es.

20. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y de mediación: «Consejería de Transportes e Infraestructura de la Comunidad de Madrid», sita en la calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 0034915803100, dirección internet (URL): www.madrid.org.

21. Fecha envío del anuncio por la entidad contratante: 20 de octubre de 2008.

22. Fecha de recepción del anuncio por las Comunidades Europeas: 20 de octubre de 2008.

23. Otras informaciones de interés:

a) La entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20, de fecha 30 de enero de 2008, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 2 de febrero de 2008, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 36, de fecha 12 de febrero de 2008, por lo que las empresas registradas en dicho Sistema, no tendrán que acreditar su capacidad de obrar, debiendo presentar en su lugar copia de la certificación de estar registrada en el grupo 2.7.1. Suministro de electricidad.

b) «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», llevará a efecto una subasta electrónica en ésta licitación, previa a la adjudicación del contrato.